



Acuerdo 1212 Por el cual se ratifica la aprobación de la incorporación de un cambio en el factor de conversión de la planta de generación Carlos Lleras

Acuerdo Número:

1212

Fecha de expedición:

1 Agosto, 2019

Fecha de entrada en vigencia:

1 Agosto, 2019

Acuerdos relacionados:

Acuerdo 1197 Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio en el factor de conversión de la planta de generación Carlos Lleras - 04/07/2019

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995, su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión No. 565 del 1 de agosto de 2019, y

CONSIDERANDO

1

Que mediante el Acuerdo 1197 de 2019 se aprobó la incorporación de un cambio en el factor de conversión de la planta de generación Carlos Lleras.

2

Que en el considerando 5 del Acuerdo 1197 de 2019 se previó que el Subcomité de Plantas en la reunión 291 del 19 de junio de 2019 y el Subcomité de Recursos Energéticos Renovables en la reunión 360 del 13 de junio de 2019 dieron concepto favorable a la solicitud de modificación del factor de conversión de la planta de generación Carlos Lleras, sin embargo, se corrige que el Subcomité de Recursos Energéticos Renovables dio concepto favorable en la reunión 365 del 11 de julio de 2019.

3

Que por lo anterior se ratifica la aprobación de la incorporación de un cambio en el factor de conversión de la planta de generación Carlos Lleras, teniendo en cuenta la corrección en la fecha de reunión del Subcomité de Recursos Energéticos Renovables en la que este dio concepto favorable a la solicitud de cambio.

ACUERDA:

1

Ratificar la aprobación de la incorporación del siguiente cambio en el factor de conversión de la planta de generación Carlos Lleras así:

Central	Parámetro	Valor anterior (MW/m3/s)	Valor nuevo (MW/m3/s)
Carlos Lleras	Factor de conversión	1.0635	1.1738

2

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Presidente - Diego González

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre